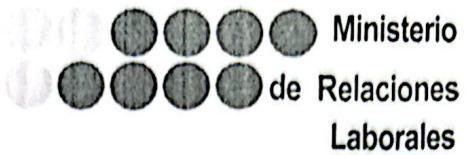




CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN



Ministerio

de Relaciones

Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (06-octubre-2025)

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES - DE LA O EL SERVIDOR

FERNANDO CERÓN CÓRDOVA

PUESTO QUE OCUPA: PRESIDENTE SEDE NACIONAL CCE

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Zamora-Zamora
Chinchipe

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
PRESIDENCIA SEDE NACIONAL CCE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

En referencia Memorando Nro. CCE-CCENZCHI-2025-0714-M, donde el Director del Núcleo provincial de Zamora invitó al presidente de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura, Soc. Fernando Cerón, donde participó en la Feria Libre en homenaje al Día del Pasillo y en el marco de la conmemoración de la Fundación de Zamora, reafirmando así el compromiso de fortalecer la identidad y el acervo artístico de la comunidad de la provincia de Zamora.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	Nota: Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea del caso, hasta su llegada a estos sitios.
FECHA	03-octubre-2025	04-octubre-2025	
HORA	06h00	12h10	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
AÉREO	AÉREO REGIONAL	QUITO-LOJA	03-oct.-2025	06h00	03-oct.-2025	06h50
AÉREO	AÉRERO REGIONAL	LOJA-QUITO	04-oct.-2025	11h20	04-oct.-2025	12h10

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O DEL SERVIDOR COMISIONADO



El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizado, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la máxima autoridad o su delegado.

NOMBRE: FERNANDO CERÓN CÓRDOVA

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL JEFE INMEDIATO RESPONSABLE DE LA UNIDAD



FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: FERNANDO CERÓN CÓRDOVA

NOMBRE: -DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA